

Fuera.	Jerez
Transito. 675 pesas.	Un mes. 1.- 5 pesas
Un año. . . . .	Un año. 2250 pesas

ANUNCIOS a precios convencionales.

Redacción y administración, Compañía, 2.

AÑO XL

# El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Miércoles 21 de Noviembre de 1894.

NÚM. 11.870

El Guadalete.

D. María Josefa de Bertemati.

Es en nuestro periódico antigua costumbre dedicar en esta preferente sección de sus columnas un homenaje de respeto y de gratitud así a las personas cuyos méritos en la vida pública les granjearon el aplauso y la estimación de sus conciencios como a aquellas cuya ardiente caridad y grandes virtudes han dejado una huella luminosa en la conciencia pública. Hoy, al ver perfectamente confirmada la noticia del grandioso legado de 500.000 pesetas que para obras de piedad consignó en su testamento la respetable señora con cuyo nombre encabezamos las presentes líneas, nos apresuramos, seguros de interpretar el sentimiento público a ensalzar nueva y fervientemente ese magnífico rasgo de amor a sus semejantes, sentimiento purísimo a que siempre obedeció la ilustre finada, y que apenas era públicamente conocido, en la exquisita reserva que acostumbraba guardar en sus acciones y que ahora, al término de su modesta y caritativa existencia, es también conocida y encomienda.

Aquí, donde las damas jerezanas son preclaro ejemplo de tierna consideración, de constante generosidad, sosteniendo con inagotable fervor tantas excelentes y benéficas instituciones, resulta más expresiva más oportuna, más hermosa la cuantiosa ofrenda que en aras de esos sublimes sentimientos deposita en el altar de la primera de las virtudes cristianas la venerable señora que en vida tomaba tanta parte en la santa labor que mitiga toda clase de infortunios, y en la cual contaba, entre su distinguida y excelente familia, carísimos e incansables colaboradoras. Cuán consoladoras es llevar un nombré que aman desde los tiempos de nuestros padres y las madres humildes y menesterosas hasta los ancianos desvalidos!

Dios, que habrá premiado a la respetable bienhechora, colmará también de felicidad a las que aquí en la tierra continúan amarlo y protegiendo a los desventurados!

Y como hechos en que toma parte la gratitud de un pueblo merecen demostraciones de la mayor valía, entendemos nosotros que sería de excelente efecto que el Ayuntamiento en

la sesión de hoy consignara un respetuoso recuerdo á la memoria de la señora D. Josefa de Bertemati, pasando una comisión á visitar al Excelentísimo Sr. Marqués de Bertemati, Jefe de la familia en la actualidad, para participarle lo acordado por la Corporación. Honrar, glorificar las nobles acciones, es un deber grato de cumplir para la representación del pueblo, porque así se levanta el sentimiento moral, harto decaído, desgraciada mente.

Restamos ahora indicar, sin tener datos precisos, que según se asegura, las 500.000 pesetas se distribuirán en socorros a familias menesterosas, dotes a jóvenes que se casen o deseen profesor, redención de algunos quintos de reconocida honestidad, reparación de templos, donativos a los establecimientos benéficos, y otros que no recordamos bien. La discreción y el acierto resplandecen admirablemente en la benéfica obra de la inolvidable y bondadosa señora cuyo nombre será entre nosotros imperecedero.

La obra del Sindicato

Los días pasan, y el proyecto que el Sindicato presentó continúa fijando la atención de las clases vinateras y del público en general, según por todas partes se oye. La adhesión de los numerosos platónicos del pensamiento, cuya realización se propone el Sindicato, se mantiene firme, y hasta aquejados que han indicado discretamente, en alguna conferencia particular, que el proyecto debería favorecer lo más prontamente posible á la clase viticultora, no desconocen quedo importante ahora es no poner obstáculos al pensamiento, para que se ponga en práctica cuanto antes.

Sin embargo, hay un hecho que se presta á meditaciones. Ya que no para censurarlo o reformarlo, cosa que nadie hubiera estranado, ninguno ha emprendido la defensa del proyecto entre los no escasos inteligentes que aquí cuenta la industria vinatera. Ciento es que siendo tan autorizada la opinión y el dictámen del Sindicato, cualquiera puede considerarse escusado de emitir un juicio meramente personal; pero aun dando esto por sentado, no holgaría que se hubiesen conocido esos aislados criterios que vendrían á robustecer la favorable acogida que el pro-

yecto merece. Acaso ese silencio sea un síntoma más de ese *acorchaamiento* de que aquí se observan tan reprobables manifestaciones.

De todas suertes, lo que ya interesa, como ayer dijimos, es que se traduzcan en hechos esas numerosas simpatías que el proyecto ha conquistado en la opinión pública, para que en la reunión que ha de efectuarse el domingo se cuente el primer núcleo de suscriptores, que bien pudiera ser de tal importancia y cuantía que bastase á dar por constituida la *Compañía vinícola jerezana*.

¿Qué haría ésta? Lo que ya tiene el Sindicato clara y minuciosamente manifestado. No vender más que viños procedentes de nuestras viñas albarizas y de una añeja y calidad tal que permitiría presentar en todos los mercados de la península y del mundo, con las garantías más seguras e indiscutibles, las cinco clases que exclusivamente representan la antigua y siempre respetada extracción mantenida con los *Fino, Amontillado, Raya, Oloroso y Pedro Ximénez*, únicas e irreemplazables clases en que se funda el comercio de nuestros afumados caldos. Puestos estos viños al alcance de los consumidores el éxito del negocio es indudable, según todos creen, y la sana razón dicta.

A quién perjudicaría este negocio, circunscrito á explotar una masa de viños que casi se considera estancada y que cuando algo se mueve les para alcanzar precios ruinosos? A nadie. Antes al contrario, elevaría el valor de todos los solerajes hasta duplicarlo y triplicarlo, si hemos de atenernos á lo que ya la experiencia demuestra en los tiempos de prosperidad, elevándose al propio tiempo el precio del mosto. No es, por tanto, presumible que tenga el pensamiento del Sindicato quien lo juzgue con prevención, supuesto que en nada se opone á que continúe estendiéndose el comercio de los viños más inferiores que hoy constituyen un consumo especial y considerable.

Si pues, desde los más importantes vinateros hasta el más humilde mayeto hablan de utilizar notablemente el mejoramiento del negocio, qué explicación puede tener el temor, si es que existe, de que el nuevo proyecto ocasionase perturbación danina en el mercado? Puede concebirse, salvo en algún pesimista desolador, que libran de una ruina inevitable á la casi totalidad de viticultores y vinicultores, no es una empresa á que el pueblo todo está obligado, y en primer término los

que mayores medios posean para lograr ese nobilísimo fin?

Nosotros, agenos completamente á los mecanismos que informan la marcha y desarrollo del negocio vinatero, tenemos el deber de considerar al Sindicato como Maestro, teórico y práctico, de cuantas enseñanzas, pormenores y detalles concurren en la industria que tan varios accidentes representa, juzgándonos al propio tiempo en el deber de recomendar, sin desmayos, el proyecto cuya realización es perfectamente posible, y el cual, á nuestro juicio, y en el de otras personas ilustradas, debe acometerse, aun cuando no ascendiesen á los dos millones de pesetas las suscripciones que se anotaren. Parecenos que ante propios y extraños haría esta gran ciudad un papel muy desdichado si el pensamiento fracasara.

Y concluiremos con una consideración que apuntamos hace pocos días. Si la fiebre taurófila ha caído el cerebro y el corazón de los jerezanos al punto de que en seis u ocho meses han tirado 50 ó 60.000 duros, ¿qué consideraciones no podrían hacerse si para impedir una segura ruina no hay resolución, ni aliento ni patriotismo? Dejemos al tiempo que conteste.

A quién perjudicaría este negocio, circunscrito á explotar una masa de viños que casi se considera estancada y que cuando algo se mueve les para alcanzar precios ruinosos? A nadie. Antes al contrario, elevaría el valor de todos los solerajes hasta duplicarlo y triplicarlo, si hemos de atenernos á lo que ya la experiencia demuestra en los tiempos de prosperidad, elevándose al propio tiempo el precio del mosto. No es, por tanto, presumible que tenga el pensamiento del Sindicato quien lo juzgue con prevención, supuesto que en nada se opone á que continúe estendiéndose el comercio de los viños más inferiores que hoy constituyen un consumo especial y considerable.

Si pues, desde los más importantes vinateros hasta el más humilde mayeto hablan de utilizar notablemente el mejoramiento del negocio, qué explicación puede tener el temor, si es que existe, de que el nuevo proyecto ocasionase perturbación danina en el mercado? Puede concebirse, salvo en algún pesimista desolador, que libran de una ruina inevitable á la casi totalidad de viticultores y vinicultores, no es una empresa á que el pueblo todo está obligado, y en primer término los

que mayores medios posean para lograr ese nobilísimo fin?

Nosotros, agenos completamente á los mecanismos que informan la marcha y desarrollo del negocio vinatero, tenemos el deber de considerar al Sindicato como Maestro, teórico y práctico, de cuantas enseñanzas, pormenores y detalles concurren en la industria que tan varios accidentes representa, juzgándonos al propio tiempo en el deber de recomendar, sin desmayos, el proyecto cuya realización es perfectamente posible, y el cual, á nuestro juicio, y en el de otras personas ilustradas, debe acometerse, aun cuando no ascendiesen á los dos millones de pesetas las suscripciones que se anotaren. Parecenos que ante propios y extraños haría esta gran ciudad un papel muy desdichado si el pensamiento fracasara.

Y concluiremos con una consideración que apuntamos hace pocos días. Si la fiebre taurófila ha caído el cerebro y el corazón de los jerezanos al punto de que en seis u ocho meses han tirado 50 ó 60.000 duros, ¿qué consideraciones no podrían hacerse si para impedir una segura ruina no hay resolución, ni aliento ni patriotismo? Dejemos al tiempo que conteste.

A quién perjudicaría este negocio, circunscrito á explotar una masa de viños que casi se considera estancada y que cuando algo se mueve les para alcanzar precios ruinosos? A nadie. Antes al contrario, elevaría el valor de todos los solerajes hasta duplicarlo y triplicarlo, si hemos de atenernos á lo que ya la experiencia demuestra en los tiempos de prosperidad, elevándose al propio tiempo el precio del mosto. No es, por tanto, presumible que tenga el pensamiento del Sindicato quien lo juzgue con prevención, supuesto que en nada se opone á que continúe estendiéndose el comercio de los viños más inferiores que hoy constituyen un consumo especial y considerable.

Si pues, desde los más importantes vinateros hasta el más humilde mayeto hablan de utilizar notablemente el mejoramiento del negocio, qué explicación puede tener el temor, si es que existe, de que el nuevo proyecto ocasionase perturbación danina en el mercado? Puede concebirse, salvo en algún pesimista desolador, que libran de una ruina inevitable á la casi totalidad de viticultores y vinicultores, no es una empresa á que el pueblo todo está obligado, y en primer término los

PERRO-CARRILLES					
de Jerez á Sevilla Cádiz, Sanlúcar, y Chipiona.					
M.	M.	T.	T.	M.	N.
De Jerez á Sevilla . . . . .	7 16	8	5 02		
"    " Cádiz . . . . .	7 20	10 38	6 18	4	
"    " Sanlúcar . . . . .	7 20	12 10	6 18	4	
De Sevilla á Jerez . . . . .	7 15	8 38	3 45		
"    " Cádiz . . . . .	5 40	9 35	6 35	3 15	
"    " Sanlúcar . . . . .	5 52	9 30	3 30		
"    " Chipiona á Rota y Chipiona . . . . .	7 50	8	6 55	3	
"    " Rota y Chipiona . . . . .	5 20	8	2		
El tren expreso circulará únicamente los martes, jueves y sábados de cada semana llevando la marcha siguiente:					
De Jerez á Sevilla . . . . .	3 42		De Sevilla á Jerez . . . . .	9 38	m.
"    " Cádiz, 11'59 m. . . . .	De Cádiz á Jerez . . . . .	2 25 t.			
Les martes, jueves y sábados sale un tren para Sanlúcar, á las 7'30 de la mañana, regresando á las 9'30 de la misma, en los mencionados días.					

zurcir por otros oficios hombrunos, ó por lucirse en el teatro ó en el paseo.

## DESDE MADRID.

Cuando saleo con tanta frecuencia á la arena pública fogosas ciudañanas á romper arenas en favor de la independencia de la mujer, buena es que haya alguna del sexo que proclame las excelencias del fogón, del zurcido y de los guisos.

Las conferencias de Mad. Andrés Valdés en el Salón Romero son muy interesantes. Guisa y habla, y los platos por ellas condimentados resultan en su punto, y la conversación es amena e instructiva, que es todo quanto puede pedirse.

Saber preparar una comida de vigilia ó de carne, condimentar bien un lengua ó una salsa á la *bechamel* es mucho más útil para una señora de su casa, digan lo que quieran las ciudañanas de los Estados Unidos y de Inglaterra, que saber perorar en un meeting declamando contra la absorbente tiranía de los hombres, para caer luego en lo que dice el popular cantar:

El demonio son los hombres  
dicen todas las mujeres,  
y están todos deseando la libertad  
que el demonio no se las lleva.

Los consejos y las lecciones de la simpática señora que da las conferencias en el Salón Romero deben ser seguidas y escuchadas por todas las niñas que, sin tener mucho dinero, aspiran á la natural solución de encontrar marido. Mas se a elata aprendiendo á repasar bien la ropa blanca, y á guisar con esmero, que dando vuelta por los recoletos, ó subiendo y bajando por la acera de Calatrava de la calle de Alcalá.

Hay infinidad de muchachas que se arreglan un *umbereli* que quedó compasión verlo, y no sabrán poner un puchero de enfermo á su esposo el día en que éste estuviera malo.

Dicen que estas cosas son incumbencia de las criadas, pero ya nuestras abuelas, que eran de la alta burguesía, decían que para mandar bien es preciso saber cocinar.

Además que, como decía la señora de un altofuncionario á S. M. la reina, la primera vez que fué recibida en Palacio, el servicio estuvo muy mal en Madrid, y se va poniendo cada vez peor.

Aquellas alcarrillas, sencillitas y baratas, que eran hace años la mano derecha de las señoras con pocos recursos, y que servían para todo, van escaseando, y abundan las Menegildas, muy emperradas y sisonas, que en todo piensan menos en servir como Dios manda.

Ahora es muy fácil quedarse sin criada en un momento, y para no admitir á la primera que se presente, es necesario que la señora esté bien preparada para la subsistencia.

Mad. Andrés Valdés cocina con vestido

de seda, y su más que púerco un delantal

blanco no se mancha nada. Bién es verdad

que su hornilla está alimentada por el gas, y este progreso no se ha llegado todavía

en la generalidad de las casas.

Algo se ha adelantado sobre el patron de las antiguas cocinas mañileñas, que tenían junto el fogón y otra cuartit, pero á la combustión por el gas no hemos llegado, y sería, sin embargo, cosa muy fácil, porque todas las casas lo tienen para alumbrar sus portales y sus escaleras.

El gas es como combustible y la luz eléctrica

como alumbrado: ésta es la perfección de las casas modernas, y mientras no lleguemos á ésto, viviremos á tan atrasados en materia de confort como lo estamos en sistemas parlamentarios.

Sólo en nuestro país se da el espectáculo

de los debates políticos que siguen á todas

las crisis, repitiendo los mismos argumentos y la cienda alardean de oratoria que ya

nos son conocidos.

Pero al público le gustan estas cosas, como lo prueban las tribunas del Congreso,

que rebosan gente todas las tardes.

Es verdad que allí se está abrigadito, y el

LA FORASTERA.

209

LA FORASTERA.

desde hace seis meses. Le hago saber que me voy aficionando á la Astronomía, á esa ciencia que tanto gusto a Paco. ¿Quiere Ud. acompañarme?

</div

rio se ha presentado de repente, para que no creyésemos que nos había olvidado.

Esta madrugada hemos estado bajo cero, temperatura que ya hace pensar con delicia en la camilla y en la chimenea.

## Toros traducidos

AL FRANCÉS.

«El Gallo» y M. Robert.—¿Quién es Robert?—Su hijo torero y su plaza portátil.—Estudia tauromaquia en Sevilla.—Quiénes forman la cuadrilla de M. Robert.

El domingo, según hemos dicho, se celebraría en la plaza de Valencia una corrida de toros, en la que el afamado diestro *El Gallo* daría la alternativa a M. Robert. Este deseaba tomarla en España, en plaza de Valencia, por ser una de las más famosas. Admiró a Mazzantini y al Guerra, y se siente animado de béticos ardores contra el antitauromaquismo francés.

Acaso se considera un nuevo Pepe Hillo, un sucesor de Lajartijo, un rival temible de su admirado Guerrita; pero lo que no dejará de pensar, es que da un soberbio mitsis a sus paisanos los que combaten las corridas de toros.

He aquí algunos datos de su biografía:

M. Robert es joven: no ha cumplido 30 años. Alto, delgado, pero fornido; hasta la fecha gasta bigote, y aún no se permite el lujo de la coleta, pero ya se lo permitiría. Es persona de conocimientos nada vulgares; de gran valor personal, según se nos asegura, disfruta de una posición desahogada, que crece como la espuma con los pingües productos del arte a que se ha dedicado, y en el cual sus aficionados parecen que van de acuerdo con sus conveniencias. Posee una plaza de madera y hierro, capaz para 6.000 espectadores, y de quita y pon, en la que suele trabajar, y la desarma para trasladarla de un punto a otro.

Ha torreado en Nîmes, Marsella, Vichy, Rochefort y en otras poblaciones importantes de Francia. Ha pasado el Mediterráneo, y ha lucido su valor en Argel y en Orán.

Hace cinco años, aproximadamente, que M. Robert se dedicó al toro; ha estado una larga temporada en la escuela tauromáquica de Sevilla, en donde el *Gallo* le otorgó un diploma, especie de alternativa documental, que ahora va a tener realidad palmaria y pública sobre la sangrienta arena, según dicen los poetas.

Como todo el que llega a maestro, Robert tiene su cuadilla, de la que forman parte los Nagets, saltadores valientes y atrevidísimos, que citan al toro para cuartear, como su maestro, dando palmadas, y ponen banderillas dando saltos tan peligrosos, que, según un torero español que los ha visto, es casi un milagro no sean cogidos por los bichos. Verdad es que los toros de plaza en Francia, cuando no son de ganaderías españolas, son pequeños, de poco empuje y muy nobles, siendo así la ganadería de más nombre la de la Camarga.

No siempre han sido franceses todos los de la cuadilla de Robert; han trabajado a sus órdenes españoles, y alguno de ellos valenciano, que goza de muchas simpatías entre la gente del arte.

Ya podemos devolver, con creces, a nuestros vecinos sus sátiras y cuchufletas sobre motivos de tauromaquia.

Aquel día cogiera un hermoso reloj de sobremesa en una relojería de la calle de Antón, donde entró a mirar y escoger unos relojes, marchándose sin comprar ninguno.

Y el de sobremesa se lo llevó indudablemente como recuerdo.

Yá no se por el fino oido de los agentes que sintieron marchar el reloj dentro de la caja-joroba, aún continuara este caco original haciendo de las suyas.

Antes había empleado otro procedimiento, también de ampliación. Simulaba una gran obesidad, y escondía debajo del abrigo vajilla antigua, de procedencia fraudulenta, que iba a vender a casas ya conocidas suyas.

La amiga que le esperaba también colaboraba con él, fingiendo embarazos muy adelantados.

Los dos tórtolos pasaron una temporada a la sombra, y allí tendrán tiempo de inventar algún nuevo escondite para sus raterías.

## DESDE CADIZ

(Carta diaria de nuestro corresponsal)

Martes 20.

### ASAMBLEA PROVINCIAL

PENÚLTIMA SESIÓN

Asisten a la sesión de hoy los señores Giles, Calderón, Marqués de Casinas, Soto, Guerra, García Bourlier, Martínez, Quiñones, Diez Cárdenas, Luqué, Rubio Argüelles, Guillot, Girón, Muñoz, Jiménez Menéndez, Ortiz Méndez, y presidente del Sr. Ríos Acuña.

Leída el acta de la última sesión, aprueba.

Despacho ordinario:

19 expedientes de ingresos en los establecimientos de Cádiz, 10 en los de Jerez; 31 bajas.

Expuesto de varios Diputados pidiendo la incorporación de la Escuela de Náutica al Estado.

Dice el Sr. García Bourlier que debe acordarse de plano, puesto que sólo se trata de pedir que se declare oficialmente la enseñanza mencionada.

El Sr. Girón apoya lo anterior.

Después de algunas explicaciones de los Sres. Luqué, Girón y Ríos Acuña, se acuerda admitir la proposición, aprobarla de plano y cursarla.

El proyecto del nuevo Hospital lo remite el Arquitecto provincial, A. Comisión. Real orden autorizando la transferencia de unos capítulos del presupuesto para satisfacer las 10.000 pesetas que importaron los gastos de los festejos a la escuadra. Enterado.

Expuesto sobre las atribuciones del Contrador del Hospital y un empleado de la Superioridad. Explica lo ocurrido el señor Guillot y pasa a la Comisión.

Expediente sobre reparos de la carreta de la Estación de San Fernando a la general; expuesto para que se le aumente a D. Enrique Moretto, hasta 1.000 pesetas, la subvención para confeccionar los estudios de la difteria; solicitud de subvención para estudios de música pidiendo autorización para una transferencia de crédito en el Pósito provincial y muchos otros.

Entran en la orden del día.

Es denegada la instancia de D. Pedro María González, pidiendo subvención para estudios.

Dictamen de la Comisión de Beneficencia en la proposición de D. Joaquín Iborra, pidiendo subvención para el Instituto de Vacunación. Es favorable con un voto particular del Sr. Rubio Argüelles.

Propónese que sean subvencionadas con 2.000 pesetas anuales, y de presente se le pague de los gastos consignados en el oportuno capítulo.

No está conforme el Sr. Rubio Argüelles, en lo que se refiere en que se consigue para lo sucesivo.

Propone el Sr. Ríos Acuña que pase el asunto a la Comisión de Hacienda, porque, dice, se trata de cuestión de cuartos.

Informa en las dos instancias de don Joaquín Almeida Portugal pidiendo la explotación del ferrocarril económico. Propónese:

1.º Que no se le conceda de modo definitivo puesto que no están terminados los estudios.

2.º Que se le autorice al Sr. Almeida para que haga toda clase de gestiones hasta conseguir la concesión definitiva.

3.º Que quede aplazada la aceptación de las bases que se proponen hasta que sea conseguida aquella.

Después siguen otras cláusulas sueltas y entre ellas la autorización al ordenador para que libre canudas para terminar los estudios.

El Sr. Luqué disiente de ese dictámen. Le parece perfectamente todo, menos en la parte que se refiere al derecho de tanto, que se le concede al Sr. Almeida.

Si este realiza servicios valiosos y trabajos de importancia, mientras no se conocen, como pasa ahora, no debe concedérse ese derecho de tanto.

El Sr. Girón, para contestar, pide se lea de nuevo la cláusula.

Así se hace.

Después dice que solo se trata de lo mismo que ha propuesto el Sr. Luqué: lo que ocurre es que debido a la concisión del dictámen, no están tan explícitos los términos de la cláusula.

La Comisión propone que hasta que los trabajos no sean ejecutados, no se le conceda ese derecho de tanto.

Hace hisoria. El Sr. Almeida ofrece su gestión gratuita del despacho del expediente, terminación de los estudios y conclusión definitiva.

Recuerda el texto de la Ley de 1877. Por ella está autorizado el Sr. Almeida, para hacer toda clase de estudios, como cualquier ciudadano, sin que la Diputación pueda entorpecerlos.

Dice que la Comisión ha tomado sus precauciones: conviene aceptar los ofrecimientos del Sr. Almeida; no se le da nada en cuanto a los estudios: ahí está la ley del 77: se le concederá el tanto cuando veamos los trabajos realizados. Se deja en suspensión las proposiciones del Sr. Almeida, porque en primer término la Diputación no tiene personalidad, toda vez que no tiene concedida aun definitivamente la obra.

Rectifica el Sr. Luqué. Dice que el dictámen en la parte del tanto es deficiente; que no se le concede, hasta que se realice el trabajo, y que se modifique el expuesto y entonces lo aprobaré. Concluye diciendo que si la ley le concede un derecho de tanto, al Sr. Almeida, para qué sirve la discusión?

Rectifica el Sr. Girón. Dice que va a ser difícil que nadie haga gastos ni trabajos si antes no ve la recompensa prometida. Sostiene sus afirmaciones. El dictámen viene a ser un "liciente" a los trabajos del Sr. Almeida. Propone que vuelva el expediente a la Comisión y que a presencia del Sr. Luqué se busque una fórmula, para que queden subsanadas las deficiencias que puedan notarse.

Rectifica de nuevo el Sr. Luqué y pide la palabra el Sr. Jiménez Menéndez.

Le concede el Sr. Luqué más importancia a la cláusula, 4.º depués del artículo de que ha hablado el Sr. Girón.

Dice el Sr. Ríos Acuña que ya está bien dilucidado el asunto, toda vez que todos están conformes en que vuelve el dictámen.

Entabla un ligero diálogo con el señor Quiñones y difiere éste los rigores de la generalidad, para recomendar la urgencia del asunto puesto que la Compañía extranjera que tiene la solicitud, no cesará de apremiar para que se le dé una contestación.

Promete el Sr. Ríos Acuña que en la sesión de mañana se despachará ese asunto.

Pide el Sr. Girón que se agregue la Comisión de educación a asesorar en este dictámen. Así se acuerda.

Ordinario. — mañana. Asuntos pendientes.

Después los diputados han estado en animada conversación sobre el asunto de los ferrocarriles económicos.

Otro se encontraba inspeccionando el faro de Chipiona el Ingeniero de Obras Públicas Sr. Rosendo.

Llegó el barco de la hora de Rota esta mañana, haciendo un viaje feliz y rápidísimo: el viento le fué muy favorable. Tra-

jo la noticia de que el Ayuntamiento había intervenido los consumos por débitos del contratista.

Las obras de la nueva Estación que en la actualidad se realizan, en primer término, es el alcantarillado en toda la extensión de terreno que ha de ocupar el nuevo edificio. Uno de estos días vendrá a inspeccionar los trabajos el Ingeniero don Julio Ferrand.

La draga sigue funcionando con éxito en el musle. De mañana a pasado se trascala a la darsena que forma parte del espigón conocido por el Martillo.

La casa Sons of Thomas Haynes ha facilitado otro gangui para la conducción del fango.

En el vestíbulo de la Capilla del Rebeño de María, es la admiración de los feligreses una preciosa escultura de medio cuerpo del insigne beato gaditano Fr. y Diego, que ha traído el Canónigo Sr. Medina.

Parce que la escultura se destina a la casa donde nació el santo.

Sobre las elecciones en San Fernando han conferenciado con el Gobernador y el Presidente de la Diputación, el Alcalde de dicha ciudad Sr. D. Basilio Vélez.

El tren que llegó esta mañana a las ocho y media, a la salida de San Fernando arrolló a una niña de tres años, hija del guarda aguja de dicho punto, produciéndole heridas de consideración, de las que fue curada en el Hospital de San Carlos, donde quedó en mal estado. Se cree que haya fallecido.

El expreso, en el trayecto de San Fernando a ésta, próximo a Torregorda, arrolló a un cabrero y tres cabras que guardaba, quedando aquel muerto en el acto.

En dicho punto quedó la pareja de la escolta del tren, custodiando al cadáver hasta que se personó el Sr. Juez, que a la una y media salió para el lugar de la catástrofe.

El maquinista del expreso dice que pitó sin que el cabrero abandonara la vía, ocupado, como estaba en apartar las cabras que se habían amontonado sobre aquella.

Los Inspectores de la Compañía instruyeron expediente por ambos sucesos.

A la una de la tarde el Sr. Alcalde ha conferenciado en el Palacio Episcopal con el Sr. Obispo y el Sr. Gobernador civil.

Para esta tarde estaban citados varios de los individuos de la Junta organizadora de las procesiones para conferenciar con el Sr. Oipo.

Parce que se trataba de recabar su apoyo, antes de decidir si suspendidas las procesiones para evitar que se averiase el rico material almacenado, se repartiera entre todas las cofradías.

Parce que se redactó una circular explicando las causas de este asunto.

En el tren expreso de hoy han marchado a Madrid los Sres. D. Julio Santiago y don Eduardo F. Rivera, que como saben nuestros lectores, hace días llegaron a esta localidad, para girar una minuciosa visita de inspección a las dependencias de la Administración de Aduanas.

Antes de marchar dichos señores, convocaron a todo el personal en el despacho del Jefe de esta Aduana, para hacer ostensibles las impresiones favorables que llevan del buen estado de todos los servicios, y de la diligencia y pericia de los empleados que los desempeñan.

Satisfechos deben haber quedado los dignos jefes de Aduanas, toda vez que la visita en cuestión atrajo la atención pública por la forma en que se presentara.

## Gacetillas

### NOTICIAS EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorente, rue Caumartin 61

### ELEMÉRIDES.

DIA 21 DE NOVIEMBRE.

1681.—Muere el escritor aragonés Juan B. Alegre.

1874.—Muere en Roma el célebre pintor Fortuny.

Ayer á las cuatro de la tarde tuvo lugar la conducción al cementerio del cadáver de la Sra. D. Emilia Pemartin y Laborde, á cuyo acto concurrió un numeroso y distinguido corojo, presidido por el Dr. José C. Martín, Presidente. D. Enrique Bautista, D. Julian Pemartin y D. Juan Gualberto Pemartin.

Tanto el clero como el duelo llegaron hasta el cementerio donde se dio sepultura al cadáver en el panteón familiar después de las piezas de los sacerdotes en la capilla.

Por tener ya levantado el material para nuestro número de hoy a la hora en que recibimos el luminoso informe aprobado por el ilustre Colegio de abogados de esta ciudad, no podemos empezar a publicarlo en folletín hasta el próximo número.

Ayer ha llegado a esta ciudad el Sr. Marqués de Bertemati, con su distinguida esposa. Le esperaban en la Estación gran número de sus deudos y amigos. Dámosle nuestra bienvenida.

Vamos á dar una buena noticia a los ciclistas. A contar desde hoy la Dirección General de Ferrocarriles ha acordado que las bicicletas se consideren como equipaje para los efectos de pagar los gastos de transporte.

Anoche se verificó el ensayo del alumbrado eléctrico en el Teatro Principal, dando un resultado brillante y satisfactorio, consiguiéndose con esta trascendental reforma no solo la mayor cantidad posible de luz en la sala y en el escenario, sino la seguridad de que el nuevo alumbrado no puede ocasionar desgracias de ningún género, lo que garantiza la tranquilidad de los que concurren al Teatro.

El domingo próximo tendrá lugar la segunda conferencia del presente curso en la Academia de Derecho, por el ilustrado y distinguido abogado de este Colegio el Sr. D. José Luqué y Basa.

Recaudado en el dia 19 del mes de Noviembre en la Administración de Consumos. 2.703/34 pesetas.

En el mismo dia del año anterior: 3.657/77.

## GALVEZ Y REAL

CONSISTORIO, 14—TELÉFONO 161

Precios de algunos artículos para la presente temporada.

Abacás ó cordelillos desde 2 reales vara.  
Fiellos 6½ ancho, desde 6 reales vara.  
Alfombras rizadas á 10 reales vara.  
Franelas para trajes de señoras, desde 2 reales vara.  
Pañetes lisos, todos los colores, desde 6 rs. vara.  
Paños Regente 7½ ancho, para capas y esclavinas, todos los colores, desde 12 reales vara.  
Toquillas de lana desde 3 reales.  
Cobertores de lana y algodón desde 6 reales.  
Gran surtido en confecciones y novedades para señoras.

## PARA CABALLEROS

Un terno de buena lana desde 9 pesetas.  
Una buena capa desde 70 reales.

Impermeables desde 15 pesetas.

## Ventas al contado.

## Partidas de vinos exportadas

por la bahía de Cádiz:  
Para el Havre, 744 botas, 1 media y 547 cajas.

Para Marsella, 3 botas y 1 cuarta.

Para Tánger, 4 botas.

El hombre más rico de Alemania.—En Prusia se suele publicar la lista de las contribuciones. En la última vé que la persona más rica del reino es el Sr. Krupp, el fabricante de cañones de Eisen, cuya renta es de más de 800 mil reales anuales, 5.800.000; el año pasado, su renta anual era de 4.580.000 marcos. El aumento, en un año, ha sido de más de dos millones de pesetas.

No le van mal los negocios al señor Krupp.

## Una conversión notable:

El barón Hermann Koenigswarter, de Viena, que va a convertirse al catolicismo. Esta profesión de fe le costará al menos nada menos que un millón de francos, repartido entre los pobres y ciertos establecimientos de beneficencia.

Esta donación representa la última voluntad del padre del barón, el riquísimo banquero judío Mauricio Koenigswarter, que estipuló en su testamento que en el caso de que cualquiera de sus herederos abrazara la religión católica, se vería obligado a donar un millón da su fortuna a fines benéficos.

El nuevo catedrático se casó con una antigua actriz del Burg Theatre, Margarita Worms, que para unirse a él se vió precisada a profesar el judaísmo, y que ahora tendrá que volver al seno de su antigua religión.

## Los caballeros del amor.

Cuando se arrieta al leer la línea anterior, que se trata de una galante asociación compuesta de protectores del bel o sexo, pero nada más lejos de esto. Trátase de dos hermanos: de v-gos y sessnos, que con el título de Knights of love, están campando por sus respectos en el Congreso.

Dicha asociación compone de veinte individuos, y su existencia ha sido descubierta por la policía yankee, a consecuencia de un asesinato cometido por ellos en la persona de una joven japonesa perteneciente a una manzana de Denver.

Los caballeros del amor tenían aterradas a todas las casas más famosas de la villa, que se veían obligadas a concederles una parte de sus beneficios para librarse de sus fechorías. Cuando no se les daba lo que pedían, entonces asesinaban a la gerente del establecimiento.

Los caballeros del amor desconfiaban de utilizar el método de Jack el Destripador, y se contentaban con estrangular a sus víctimas con una servilleta, dejando al lado del cadáver una tarjeta con el nombre de la asociación.

Tinta de oro.—La moda del día exige que los menú ó menetas de cualquier comida medianamente ceremoniosa, estén iluminados con vivencias y delicadas miniaturas, parecidas a aquellas que embellecían las hojas de los antiguos manuscritos.

Los anfitriones inteligentes complacían en pintar las viñetas por su mano, ó si ésto no llegan, en realizar cuando menos tales menú con lindas iniciales de oro.

Como procurarse la tinta ad hoc, sin necesidad demasiadamente cara?

La química, acudiendo a la necesidad de conciliar la moda con la economía, ha dictado la fórmula siguiente:

Póngase a partes iguales: duro potasio y acetato de plomo dentro de un frasco, y échese encima veinte veces un poco de agua destilada en ebullición.

El líquido filtrado, al enfriarse, precipita en menudas pajillas de ioduro de plomo, que sin ser oro, tienen todo su color y brillo.

Recogida y seca, las pepitas, no hay si no mezclarlas intimamente con agua de goma y ya está hecha la aurea tinta cuyo efecto excede muy poco al de las tintas comunes.

Trabajadores ocupados en las obras municipales:

Jardines . . . . . 2  
Ancha . . . . . 2  
Pozo Olivar . . . . . 4  
Huevar . . . . . 2  
Matadero . . . . . 4  
Honda . . . . . 3

Total . . . . . 17

La asociación de dos sustancias imparten una sustancia agradable, á la vista y al paladar.—(Desconfie de las imitaciones).—Granada 14 octubre 1887.—He tenido ocasiones de apreciar los buenos resultados de la Emulsión Scott, que, considero que la preparación más feliz y adecuada para administrar el aceite de bacalao y los hipofosfíticos en

## NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

Y TALLER DE SASTRERÍA

## DE ANDRÉS SERRANO,

Plaza de la Yerba, 3—Teléfono 85

## ARTICULOS DE LA TEMPORADA

Cobertores finos en caja desde 30 pesetas.  
Id. superiores de Mayorca, desde 7 ptas.  
Capas novedad para señoras, desde 15 ptas.  
Alfombras y cordelillos desde 0'90 cént. la vara.  
Franelas lisas y rizadas desde 2 reales vara.  
Gran surtido en jergas y franelas, de 6 y 8½ ancho desde 6 reales.

Ternos á medida, los que valen en todas partes á 50 reales vara, á 55 pesetas, hecho.

Paraguas impermeables, novedad, á 25 pesetas.

PLAZA DE LA YERBA, 3.

## Dionisio García Pelayo.

Larga, núm. 9.

## TEMPORADA DE INVIERNO.

Esta casa acaba de recibir grandes novedades en todos los géneros para señoras y caballeros, propios para esta estación.

Grandes colecciones de pañería para ternos de caballeros.

Completa colección en TARTANES, PAÑETES, FRANELAS Y PAÑOS propios para TRAJES, CAPAS Y ABRIGOS de señoras.

Variado surtido en chales de punto y toquillas.

2.000 capas de elegante confección desde 100 rs.

Gran surtido en alfombras fieltros y abacás.

Se dispone de sastre que hace ternos á medida, con esmero y economía.

## Precio fijo.—Ventas al contado.

Donde no hay regateo no cabe engaño, y para mayor garantía del comprador, todos los géneros tienen sus precios puestos con números claros e inteligibles.

Madrid 20 de Noviembre de 1894,  
á las 12 de la tarde.

3.225 (Madrid).—19.247—81 (Cádiz).—5.099.—24.806.—21.191.—1.089.—23.290.—24.636.—13.803.—27.356.—12.753.

Madrid 20 de Noviembre de 1894,  
á la 1 de la tarde.

La «Gaceta» publica un decreto concediendo un crédito extraordinario para la reparación de las averías que hayan sufrido los cables submarinos.

El gobernador de Málaga ha disuelto la sociedad de obreros que allí existía.

En Almería cayó una horroso tormenta. El vecindario de las ramblas abandonó sus viviendas, que sufrieron terribles destrozos.

Hoy leerá el ministro de Hacienda en el Congreso los proyectos acordados en el último Consejo de ministros.

Hoy ha sido puesto en la capilla el anarquista Salvador.

Madrid 20, 1'30 tarde.

Salvador después de oír la sentencia gritó: «Viva la anarquía! Negóse firmarla». Los sacerdotes confían que morirá cristianamente.

Madrid 20, 6'30 tarde.

Sigue la tirantez entre los conservadores y el gobierno.

En el Congreso continúa ocupando Romero Robledo la atención. El ministro de Hacienda ha leído los proyectos anunciados.

El príncipe de Gales está enfermo.

El anarquista Salvador está muy abatido en la capilla.

Los japoneses y los chinos han tenido un encuentro en el que han muerto 300 de los primeros y 100 de los segundos.

Se repiten los terremotos en Italia.

Consolidado, 72.75.

Faltan los cambios.

## Granja Experimental de Jerez.

## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 20 DE NOVIEMBRE DE 1894.

## Temperaturas.

A CUBIERTO.	AL AIRE LIBRE.				
Al medio dia.	Máxima.	Mínima.	Al medio dia.	Máxima.	Radiación solar.
21,4	21,4	8,8	22,5	23,0	50,4

## A LAS 12 DEL DIA.

## EN LAS 24 HORAS.

Tensión del vapor	Estado hidró-métrico.	Presión barométrica a 10 grados.	Evaporación en mm.	Lluvia en mm.
Sombra.	Sol.	Sombra.	Sol.	Sombra.
11,4	58,0	756,95	1,6	"

Viento reinante á las 12 del dia.—S.E.

## Mercado de Jerez.

Trigo . . . de 33 á 38 reales fanega.

Cebada . . . de 22 á 24 "

Garbanzos . . . de 60 á 120 "

Habas . . . de 38 á 40 "

Alpiste . . . de 64 á 66 "

Alverjones . . . de 32 á 34 "

Maíz . . . de 44 á 46 "

Avena . . . de 15 á 16 "

Yeros . . . de 30 á 32 "

Escaña . . . de 12 á 14 "

Trigo . . . de 33 á 38 reales fanega.

Cebada . . . de 22 á 24 "

Garbanzos . . . de 60 á 120 "

Habas . . . de 38 á 40 "

Alpiste . . . de 64 á 66 "

Alverjones . . . de 32 á 34 "

Maíz . . . de 44 á 46 "

Avena . . . de 15 á 16 "

Yeros . . . de 30 á 32 "

Escaña . . . de 12 á 14 "

## Teatro Principal.

Compañía cómico-dramática española en la que figura el primer actor D. Francisco Fuentes.—Función para hoy:

El dr. maestro tres actos,

DE MALA RAIZA.

El sairete,

EL PAYO DE LA CARTA.

A las ocho y media,

Entrada á Paraiso, Un real.

## Boletín Religioso.

## JUBILEO CIRCULAR.—El Carmen.

MANANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—La Presentación de Nuestra Señora.

MANANA.—Santa Cecilia, vg. y mr.

Devoción.

Dona Francisca Esquinado Troncoso.

D. José Moreno Martínez.

D. Antonio Piñar Villalba.

D. Ramón Trillo Roldán.

Dona Rosario Caña Rodríguez.

D. José Franco Orellana.

Dona Manuela Chamorro Espeso.

Depositando 20



VAPORES DE IBARRA Y C. A.

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayonne.

TODOS LOS LUNES

á las cuatro de la tarde.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Cádiz y Marsella, admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES

á las siete de la mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

TODOS LOS VIERNES

á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José de la Viesca.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MIERCOLES 21.

8 de la mañana 9 de la mañana.  
14 de la idem. 2 de la tarde.  
3 de la tarde. 4 de la idem.

JUEVES 22.

8 de la mañana 9 de la mañana.  
11 de la idem. 2 de la tarde.  
3 de la tarde. 4 de la idem.

PRECIOS.—Billete de popa, ptas. 1<sup>1</sup>25.—Idem de proa, 0<sup>70</sup> id.—Idem de cosarios, 55 id.—Abono de diez billetes de popa, 10 id.—Los niños, hasta 8 años, pagarán billete de 0<sup>50</sup> céntimos de pesetas.

La Sociedad Mompó Hermanos y Compañía, cumple con dinero, redimiendo á metalífero, o entregando mil quinientas pesetas.

Por PESETAS SETECIENTAS para la Península y ciento veinticinco para Ultramar, quedarán libres, verificando lo depositado en casa del Representante D. César Loenthal, Banquero.—Cádiz.

QUINTOS.

La Sociedad Mompó Hermanos y Compañía, cumple con dinero, redimiendo á metalífero, o entregando mil quinientas pesetas.

Por PESETAS SETECIENTAS para la Península y ciento veinticinco para Ultramar, quedarán libres, verificando lo depositado en casa del Representante D. César Loenthal, Banquero.—Cádiz.

Triduo dedicado al Di-

vino Niño Cristo Jesús, que bajo la advocación de su Dulce Nombre se venera en la iglesia de Santo Domingo de esta ciudad, acompañado de un informe relativo á la antigüedad de la sagrada imagen y á la popular devoción que se le tributa, escrito por M. D. L.

Hallase de venta en la librería calle Larga.

lunes y viernes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José de la Viesca.

lunes y viernes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José de la Viesca.

lunes y viernes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José de la Viesca.

lunes y viernes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José de la Viesca.

lunes y viernes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José de la Viesca.

lunes y viernes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José de la Viesca.

lunes y viernes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José de la Viesca.

lunes y viernes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José de la Viesca.

lunes y viernes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José de la Viesca.

lunes y viernes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José de la Viesca.

lunes y viernes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José de la Viesca.

lunes y viernes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José de la Viesca.

lunes y viernes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José de la Viesca.

lunes y viernes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José de la Viesca.

lunes y viernes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José de la Viesca.

lunes y viernes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José de la Viesca.

lunes y viernes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José de la Viesca.

lunes y viernes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José de la Viesca.

lunes y viernes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José de la Viesca.

lunes y viernes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José de la Viesca.

lunes y viernes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José de la Viesca.

lunes y viernes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José de la Viesca.

lunes y viernes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José de la Viesca.

lunes y viernes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José de la Viesca.

lunes y viernes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José de la Viesca.

lunes y viernes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José de la Viesca.

lunes y viernes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José de la Viesca.

lunes y viernes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José de la Viesca.

lunes y viernes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José de la Viesca.

lunes y viernes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José de la Viesca.

lunes y viernes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José de la Viesca.

lunes y viernes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José de la Viesca.

lunes y viernes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José de la Viesca.

lunes y viernes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José de la Viesca.

lunes y viernes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José de la Viesca.

lunes y viernes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José de la Viesca.

lunes y viernes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José de la Viesca.

lunes y viernes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José de la Viesca.

lunes y viernes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José de la Viesca.

lunes y viernes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José de la Viesca.

lunes y viernes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.